

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2652** *GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Garda Servicios de Seguridad, S.A., a celebrar Junta General de Accionistas, con el carácter de ordinaria, el día 21 de julio del presente año 2020, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 22 de julio siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Junta de conformidad con el art 15.º bis de los Estatutos sociales se celebrará en la ciudad de Madrid, calle Santa Leonor, 65, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social del ejercicio económico del año 2019 terminado el día 31 de diciembre.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2019 finalizado el día 31 de diciembre de ese año.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los Señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su remisión por correo o retirada de los mismos de la sede social, los documentos que se someten a la aprobación de la misma, consistentes en las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 10 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Revuelta Gómez-Villaboa.

ID: A200022767-1